

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FPC-098
		Versión: 2
	Acta de Liquidación	Vigente desde: 15/09/24

No. de Proceso de Selección	DC-ED-DIRECTA-943-2024
Modalidad de Selección	DIRECTA

DATOS DEL CONVENIO

Tipo de contrato	CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017						
No.	20240000012 DEL 02/10/2024						
Contratista	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAQUETÁ -AICA- NIT: 891.100.539-1						
Clase de persona	PN		PJ	X	UT		C
Representante legal	JESUS MARIA VARGAS C.C No.17.639.902						
Objeto del Contrato	APOYO A LA FINANCIACION PARA CELEBRAR CONVENIO CON ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAQUETA "AICA" para apoyar el III FESTIVAL ARTISTICO, FOLCLORICO Y CULTURALES DEL MAGISTERIO CAQUETEÑO QUE SE DESARROLLARA EN LA CIUDAD DE FLORENCIA, DURANTE LA SEMANA DE RECESO ESTUDIANTIL DEL MES DE OCTUBRE DE 2024						
Valor inicial del contrato	Doscientos sesenta millones seiscientos pesos (\$260.000.600,00), ciento treinta millones (\$130.000.000,00) – Aportes del Departamento, Ciento treinta millones seiscientos pesos (\$130.000.600,00) – Aportes de AICA.						
Valor final del contrato	Doscientos sesenta millones seiscientos pesos (\$260.000.600,00), ciento treinta millones (\$130.000.000,00) – Aportes del Departamento, Ciento treinta millones seiscientos pesos (\$130.000.600,00) – Aportes de AICA.						
Plazo Contrato Inicial	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor sin que exceda el 30 de diciembre de 2024						
Plazo final del contrato	30/12/2024						
Interventor o supervisor	ANGIE LORENA LOZADA VASQUEZ, Jefe de la Oficina Administrativa y financiera.						
Clase de persona	PN		PJ	X	UT		C
Plazo del Contrato	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor sin que exceda el 30 de diciembre de 2024		F/Inicio	08/10/2024	F/Terminación normal	30/12/2024	
	Nº	FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA		VALOR	
CDP Inicial	2024091881	13/09/2024		31/12/2024		\$130.000.000.00	
RP Inicial	2024104059	02/10/2024		2024		\$130.000.000.00	

Entre los suscritos **ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.117.550.370 expedida en Florencia - Caquetá, mayor de edad y vecina de esta ciudad, obrando en calidad de Directora Técnica de Contratación, según Decreto No. 000565 del 18 de marzo de 2024, delegada como Ordenadora del gasto, en uso de las facultades y funciones otorgadas mediante Resolución No. 002202 del 16 de septiembre de 2024, actuando en nombre y representación del Departamento del Caquetá, con NIT 800.091.594-4, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte; y por la otra, **JESUS MARIA VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No.17.639.902, en su calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE**

Página 7 de 7

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	
	Código: FPC-098	
	Versión: 2	
	Acta de Liquidación	Vigente desde: 15/09/24

TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAQUETÁ –AICA con Nit. 891.100.539-1, quién para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, y **ANGIE LORENA LOZADA VASQUEZ** en calidad de Supervisora, Identificada con cédula de ciudadanía No.30.508.884 de Florencia, hemos convenio celebrar la presente acta de liquidación bilateral al **CONVENIO No.20240000012** del 02 de octubre de 2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Resumen de la ejecución

1. Que entre las partes se celebró Convenio No.20240000012 del 02 de octubre de 2024, cuyo objeto consiste en "APOYO A LA FINANCIACION PARA CELEBRAR CONVENIO CON ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAQUETA "AICA" para apoyar el III FESTIVAL ARTISTICO, FOLCLORICO Y CULTURALES DEL MAGISTERIO CAQUETEÑO QUE SE DESARROLLARA EN LA CIUDAD DE FLORENCIA, DURANTE LA SEMANA DE RECESO ESTUDIANTIL DEL MES DE OCTUBRE DE 2024"
2. Que el Ordenador del Gasto, designó para la supervisión del Convenio No. 20240000012 del 02 de octubre de 2024, suscrito el día 02/10/2024 a la Doctora, ANGIE LORENA LOZADA VASQUEZ, Jefe Oficina Administrativa y Financiera de la SED. Una vez realizada la designación, se procedió a revisar la documentación del Contratista y a realizar la respectiva Acta de Inicio de fecha 08 de octubre de 2024, la cual es firmada por ambas partes.
3. Que el valor estimado del Convenio No.20240000012 del 02 de octubre de 2024, es Doscientos sesenta millones seiscientos pesos (\$260.000.600.00) M/CTE, ciento treinta millones (\$130.000.000,00) M/CTE. – Aportes del Departamento, Ciento treinta millones seiscientos pesos (\$130.000.600,00) M/CTE – Aportes de AICA, los aportes del departamento se imputaron con cargo al Rubro No. 2.3.2.02.02.009.22.02-22-1.2.1.0.00-22-2201-2201006-220100600, 2024006180093 del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2024091881 del 13/09/2024 y Registro Presupuestal No. 2024104059 de fecha 02/10/2024.
4. Que el día 14 de noviembre de 2024, el señor **JESUS MARIA VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No.17.639.902 de Florencia, en su calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAQUETÁ –AICA** con Nit. 891.100.539-1, presentó Informe y cuenta de cobro, con fecha de expedición 14 de noviembre de 2024 por valor de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000.00) M/cte, Las cuales equivalen a un 100% de ejecución.
5. Que el día 20 de noviembre de 2024, el Supervisor presentó el Informe de Supervisión y su respectiva Acta del UNICO Pago del Convenio de Asociación No.240000012 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2024, para un 100% de ejecución, por un valor de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000.00) M/cte,

1. Estado jurídico

a. Garantías del contrato

GARANTÍA			
FECHA DE APROBACIÓN	08/10/2024		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	CHU – 100031116	FECHA DE EXPEDICIÓN	07/10/2024
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A
COMPANIA ASEGURADORA	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FPC-098
		Versión: 2
	Acta de Liquidación	Vigente desde: 15/09/24

Cumplimiento del Contrato	\$ 52.000.120.00	02/10/2024 HASTA 29/04/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$13.000.030.00	02/10/2024 HASTA 30/12/2027
Calidad del servicio	\$52.000.120.00	02/10/2024 HASTA 29/04/2025

b. Modificaciones contractuales

N/A

c. Trámites de incumplimiento

N/A

d. Reclamaciones de terceros

N/A

e. Reclamaciones del contratista por eventos de desequilibrio

N/A

f. Aportes al SGSS

Se encuentra al día con los certificados de seguridad social y parafiscales.

Personal relacionado para la ejecución del contrato:

NOMBRE	NO. DE PLANILLA RELACIONADA	VALOR COTIZADO
PLANILLA OCTUBRE	31534387	\$ 8.541,200
PLANILLA NOVIEMBRE	31779693	\$ 8.525.200

g. Aportes al FIC (Para obra)

N/A

2. Estado técnico

a. Resumen ejecución técnica

APORTES DEPARTAMENTO

DETALLE	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Suministro de Uniformes personalizados, camiseta cuello "V", manga corta y pantaloneta Y medias. Fabricados en tela lisa PLUTON, licrada liviana y de secado rápido, más medias unicolor. Todos marcados con numeración, logos de la asociación y el municipio, más tula deportiva para cada uniforme.	2000	2000	\$ 45.000	\$ 90.000.000

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FPC-098
		Versión: 2
	Acta de Liquidación	Vigente desde: 15/09/24

Alimentación 09 de octubre de 2024, Desayuno Gourmet, consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1000	1000	\$ 12.000	\$ 12.000.000
Alimentación 09 de octubre de 2024, ALMUERZOS, con Proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	2000	2000	\$ 14.000	\$ 28.000.000
TOTAL APORTES DEPARTAMENTO				\$ 130.000.000

APORTES ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – AICA

DETALLE	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alimentación 09 de octubre de 2024, CENAS con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	2000	4000	\$ 12.000	\$ 48.000.000
Alimentación 10 de octubre de 2024, CENAS con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	2000			
Alimentación 10 de octubre de 2024, Desayuno Gourmet, consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	4000	4000	\$ 12.000	\$ 48.000.000
Alimentación 10 de octubre de 2024, ALMUERZOS, con Proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarías departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	2000	2000	\$ 14.000	\$ 28.000.000
Bolsas con agua Para la hidratación de los 2000 participantes	15.003	15.003	\$ 200	\$ 3.000.600
BALON FUTBOL #5 TRAD	2	2	\$ 130.000	\$ 260.000
BALON FUTBOL # 5 TRADICIONAL PROFESIONAL 1	2	2	\$ 150.000	\$ 300.000
BALON FUTBOL COMP	2	2	\$ 110.000	\$ 220.000

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FPC-098
		Versión: 2
	Acta de Liquidación	Vigente desde: 15/09/24

BALON MICROFUTBOL PROF	2	2	\$ 150.000	\$ 300.000
BALON MICROFUTBOL 60-62	2	2	\$ 75.000	\$ 150.000
BALON FUTBOL SALA	2	2	\$ 160.000	\$ 320.000
BALON FUTBOL SALA	2	2	\$ 80.000	\$ 160.000
BALONCETO #7	2	2	\$ 150.000	\$ 300.000
BALONCESTO #7	2	2	\$ 95.000	\$ 190.000
VOLEIBOL R/4000	2	2	\$ 195.000	\$ 390.000
VOLEIBOL R/	2	2	\$ 135.000	\$ 270.000
RAQUETA PING PONG 3 ESTRELLAS	2	2	\$ 40.000	\$ 80.000
CAJA DE BOLAS DE PING PONG E X 6	3	3	\$ 20.000	\$ 60.000
TOTAL APORTES AICA				\$ 130.000.600

b. Porcentaje de ejecución

100%

c. Acta de recibo final

El 20 de noviembre de 2024, se suscribió el ACTA DE RECIBO FINAL PARA PAGO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20240000012 DEL 02/10/2024.

3. Estado financiero

a. Estado financiero general

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
PAGO ANTICIPADO.	N/A	
ADICION	N/A	
APORTE DE AICA	\$ 130.000.600,00	
PRIMER Y UNIDO PAGO	\$ 130.000.000,00	28 DE FEBRERO DE 2025
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 130.000.000,00	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$260.000.600	

b. Trazabilidad de pagos

Fecha	Concepto	Valor pagado
28 DE FEBRERO DE 2025, EGRESO No. 2025000169	CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° 20240000012	\$ 130,000,000.00

4. Consideraciones

N/A

a. Salvedades del contratista

N/A

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FPC-098
		Versión: 2
	Acta de Liquidación	Vigente desde: 15/09/24

b. Salvedades de la entidad

EL DEPARTAMENTO del Caquetá, hará efectiva al contratista, en caso de incumplimiento del contrato, sin perjuicio de la imposición de multas, una cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados a la Gobernación del Caquetá. Esta cláusula penal se aplicará sin perjuicio de las demás acciones que correspondan a la gobernación, para el cobro de los valores totales de los perjuicios ocasionados y podrá ser tomada directamente del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere o mediante cobro judicial

De conformidad con lo expuesto, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el Convenio de Asociación No.20240000012 del 02 de octubre de 2024, por valor de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS PESOS (\$260.000.600.00) M/cte, ciento treinta millones (\$130.000.000,00) – Aportes del Departamento, Ciento treinta millones seiscientos pesos (\$130.000.600,00) – Aportes de AICA, cuyo objeto es "APOYO A LA FINANCIACION PARA CELEBRAR CONVENIO CON ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAQUETA "AICA" para apoyar el III FESTIVAL ARTISTICO, FOLCLORICO Y CULTURALES DEL MAGISTERIO CAQUETEÑO QUE SE DESARROLLARA EN LA CIUDAD DE FLORENCIA, DURANTE LA SEMANA DE RECESO ESTUDIANTIL DEL MES DE OCTUBRE DE 2024 ",celebrado entre el Departamento del Caquetá y JESUS MARIA VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No.17.639.902, en su calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAQUETÁ –AICA con Nit. 891.100.539-1, con salvedades de las partes.

CLÁUSULA SEGUNDA: El estado financiero del contrato al momento de la liquidación, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
PAGO ANTICIPADO.	N/A	
ADICION	N/A	
APORTE DE AICA	\$ 130.000.600,00	
PRIMER Y UNIDO PAGO	\$ 130.000.000,00	28 DE FEBRERO DE 2025, EGRESO No. 2025000169
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 130.000.000,00	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$260.000.600	

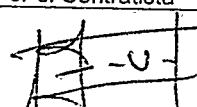
CLÁUSULA TERCERA: De acuerdo con el balance financiero señalado en la presente acta de liquidación, no existe saldo por pagar, por tanto, las partes se declaran a paz y salvo una vez verificado el pago.

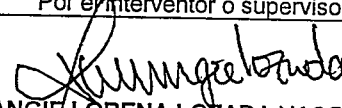
CLÁUSULA CUARTA: La presente acta de liquidación presta mérito ejecutivo, toda vez que consagra una obligación clara, expresa y exigible, de conformidad con el artículo 297 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 422 de la Ley 1564 de 2012.

CLÁUSULA QUINTA: El ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el Supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas."

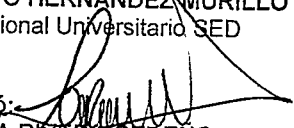
Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FPC-098
		Versión: 2
	Acta de Liquidación	Vigente desde: 15/09/24

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá", en Florencia- Caquetá, el 29 de abril de 2025.

Por el Departamento	Por el Contratista
 ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS C.C. No. 1.117.550.370 Directora Técnica de Contratación según Decreto No. 000565 del 18 de marzo de 2024, delegada como Ordenadora del Gasto, en uso de las facultades y funciones otorgadas mediante Resolución No. 002202 del 16 de septiembre de 2024	 JESUS MARIA VARGAS C.C No. 17.639.902 Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAQUETÁ -AICA

Por el Interventor o supervisor
 ANGIE LORENA LOZADA VASQUEZ C.C No 30.508.884 de Florencia Caquetá

Proyectó:
BENITO HERNANDEZ MURILLO
 Profesional Universitario SED

Revisó:

LAURA RIVERA CEDENO
 Abogada Contratista DTC.